



Apuela, 7 de Abril del 2018

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPAUELA S.A.

Señores

Socios y accionistas de la compañía de transportes de Apuela TRANSPAUELA S.A.

De mis consideraciones:

Reciban un atento y fraterno saludo a su vez me permito dirigirme a uds. para presentar mi informe de labor y gestión realizado en el año 2017 al frente de la compañía de transporte pesado en la cual fui designado gerente en este periodo.

1. Se dio cumplimiento a las disposiciones y resoluciones del Directorio y de la Junta General de accionistas, las cuales están constando en las actas respectivas de todo el periodo.

2. Se paga aportaciones de IESS y registros respectivos en el MRL tanto de contratos, sueldos y pagos de decimos como lo exige la ley.

3. Se está cumpliendo con las declaraciones al SRI a tiempo tanto de impuestos, Anexo y Retenciones, llevando un control eficiente de ingresos y gastos mes a mes como se demuestra en la carpeta que reposa en la compañía para que cualquier socio pueda acercarse y revisar

4. La Ing. María Lita, contadora de la compañía está cumpliendo a cabalidad su trabajo, llevando un control de los puntos de emisión y las facturas, retenciones tanto de cada socio como los correspondientes documentos legales de la compañía. Presentando mes a mes lo respectivos informes y archivos que exige el SRI y la Superficia con valores reales y respaldados con los diferentes documentos autorizados.

5. La compañía ha contado siempre con la solvencia y ha cumplido los pagos de arriendos, servicios básicos, sueldos y decimos de gerente y secretaria, y pagos a la Ing contadora.

6. Se han cancelado a tiempo los pagos por impuestos en el SRI y valores a cancelar a la Superficia.

7. Se tramito en la Superficia los ingresos de nuevos socios y cese de acciones de los señores que cumpliendo con los requisitos han adquirido acciones en la compañía, los socios que ingresaron en el año 2017 son 5 socios.



8. Se extendió certificaciones y documentos habilitantes de la compañía a los señores accionistas que así lo requerían, tanto para habilitaciones, deshabilitaciones de vehículos, incrementos de cupo y otros.
9. Se canceló en el banco BanEcuador la respectiva cuota del préstamo realizado por la compra del terreno, por un valor de \$1762,00 correspondiente al año 2017.

10. Se está llevando el libro de actas de juntas con normalidad y haciendo constar las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y sus respectivas aprobaciones.
11. Se puso a consideración el presupuesto del año 2017 y se realizó el informe económico semestral indicando los avances de la gestión administrativa de la actual directiva.

12. Se canceló todos los valores y se dejó habilitada la anterior oficina, procediéndose al cambio de oficina a un lugar más central y por un valor de arriendo más conveniente para la compañía
13. Se realizó la contratación de una nueva línea telefónica para uso propio de la compañía.

14. Se adquirió una nueva impresora para uso de la compañía y reposa en la oficina para la pronta atención a los socios en sus requerimientos.
15. Se recibió de la anterior directiva los bienes e inmuebles de la compañía y los documentos administrativos entregados en carpetas que constan en la acta entrega – recepción realizada entre la directiva saliente y entrante.
16. Se adquirió un nuevo teléfono para uso de la oficina, ya que el anterior se encuentra en mal estado

17. Se mantuvo dialogo con los socios inactivos de la compañía, consiguiendo que tres socios se igualen con sus valores que adeudaban a la compañía.
18. Las actas de juntas se realizaron con normalidad y haciendo constar las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y sus respectivas aprobaciones.

19. Se puso a consideración el presupuesto del año 2017 y se realizó el informe económico semestral indicando los avances de la gestión administrativa de la actual directiva.

20. Se ha solicitado información de la parte financiera de la compañía en los periodos anteriores a la Ex Administración, mediante oficios y comunicados, de lo cual no hubo respuesta alguna, por lo cual se procede a formar una comisión para que revisen y soliciten información de la gestión durante los años 2014, 2015 y 2016.



21. En cuanto a los socios fallecidos y que no se tiene información alguna de ellos, se consultó con un abogado societario y manifestó que se tiene que realizar un proceso judicial con comunicados escritos ante un juez competente a este tema y con estas sentencias acudir a la Superintendencia de Compañías a solicitar la entrega o cese de acciones de dichas personas.

22. Para los socios morosos de igual forma se tiene que hacer escritos con abogado en base a la Ley de Compañías y a los Estatutos internos y proceder a aplicar las sanciones pertinentes en base a la Ley.

23. Se realizó los tramites debidos tanto en el Registro de la Propiedad de Cotacachi, en la notaria del cantón Otavalo para obtener una copia de las escrituras del terreno de propiedad de la compañía

24. Se realizó la regularización del terreno es decir un levantamiento planimetro con el cual poder tener clave catastral y poder pagar el impuesto predial desde el año que se adquirió dicha propiedad es decir septiembre del 2009

25. Se ha realizado los trámites respectivos tanto en el Municipio de Cotacachi como con el BanEcuador para poder continuar con el trámite respectivo.

26. Se confraternizo lasos de hermandad y compañerismo con los socios de la compañía y sus respectivas familias, en una mañana deportiva, amena y un almuerzo en el mes de Diciembre.

27. Se entregaron fundas navideñas a la reina de Apuela y a los socios de la compañía una funda navideña y una tarjeta con un sincero deseo de Paz y bien por las fechas navideñas.

Es todo cuanto puedo informar de mi labor realizado y pongo a consideración su aprobación

Atentamente

Ing. Emersson Cartagena
GERENTE GENERAL

